## **UNIDAD 1:**

#### LAS RELACIONES HUMANAS.

#### Introducción.

El ser humano es un ser gregario y consecuencia de ello es que no vivimos aislados, necesitamos del prójimo. Podemos decir sin temor a equivocarnos que los humanos dependemos, desde la concepción, de otras personas con las cuales establecemos las primeras relaciones humanas. A medida que una persona se desarrolla continuará necesitando de los demás en cada una de las sucesivas etapas de su vida. Así es que "vivir" es relacionarse; y no solo eso, es aprender a relacionarse.

Las relaciones humanas están presentes en todas las actividades de nuestra vida, en los ámbitos familiares, sociales y laborales.

A modo de síntesis diremos que todo acto en el que intervengan dos o más personas son denominadas relaciones humanas o interpersonales.

## Breve referencia historia al surgimiento de las Relaciones Humanas.

Existen diferentes enfoques de las Relaciones Humanas a lo largo de la historia. Podemos esquematizarlo en tres enfoques.

<u>Enfoque liberal:</u> es la primera etapa <mark>las relaciones humanas que se caracterizaban por ser cerradas, unidireccionales y verticales porque emanaban de un jefe del grupo, quien impartía las reglas sin cuestionamientos.</mark>

<u>Enfoque economicista</u>: se desarrolla en la etapa de nacimiento de las relaciones comerciales, entonces <mark>las relaciones humanas si bien siguen siendo verticales y cerradas, empieza una pequeña apertura centradas en las actividades comerciales.</mark>

<u>Enfoque humanista:</u> es la etapa del desarrollo de las ciencias sociales, con el concepto de autorrealización del hombre. Elton mayo fue el creador de este movimiento.

#### **CONCEPTO de RELACIONES HUMANAS.**

Hay varias conceptualizaciones de la asignatura. Veamos algunas de ellas:

- \*Las relaciones humanas, en sentido general y amplio, estudia todo tipo de interacciones entre las personas, sus conflictos, esfuerzos cooperativos y relaciones grupales.
- \*Es la disciplina que estudia cómo el individuo desarrolla su capacidad de relacionarse con los demás.
- \* Las relaciones humanas es la disciplina que abarca el estudio de cómo los individuos pueden trabajar eficazmente en grupos con el propósito de satisfacer los objetivos de la organización y las necesidades personales.
- \* Es el conjunto d<mark>e reglas y normas para el buen desenvolvimiento</mark> del ser humano en una organización.
- \* Es el conjunto de pautas, principios y técnicas que nos permiten comunicarnos con los demás.

Como conclusión podemos afirmar que las Relaciones Humanas son una disciplina conformada por reglas, principios y normas que nos permite interactuar en sociedad.

### Caracteres de las relaciones humanas.

En todas las Relaciones Humanas se observan determinados elementos que las caracterizan; ellos son:

1) <u>La Personalidad</u>: cuando interactuamos con los demás estamos generando una relación humana que será desarrollada conforme a la personalidad de las personas que actúan. Por ello, para el estudio de las Rel. Hum. debemos analizar la personalidad. Ella es el conjunto de cualidades de cada ser humano que lo hace diferente de los demás. Son rasgos físicos, psíquicos y culturales

- que hacen que cada persona sea única y completamente independiente de los demás.
- 2) <u>La Motivación:</u> es el factor que predispone al individuo para actuar. Pueden ser motivos psicológicos, sociales o meramente económicos.
- 3) <u>La Comunicación</u>: es el proceso por el cual transmitimos ideas, sentimientos, actitudes, habilidades y recibimos respuestas en consecuencia. Para comunicarnos usamos el lenguaje: escrito, grafico, oral, gestual, corporal, etc.. La comunicación se inicia por la necesidad que tiene el emisor de transmitir una idea, un sentimiento, una información a otra persona que es el receptor y éste debe tener la necesidad de escuchar y comprender para que se de el proceso de comunicación.
  - Para que la comunicación sea eficaz debe ser clara y precisa.
- 4) <u>La Retroalimentación:</u> es el proceso por el cual una persona se da cuenta que su conducta afecta e influye en el otro. En este proceso el individuo considera la posibilidad y la conveniencia de una modificación a su comportamiento porque se da cuenta y percibe que su conducta afecta al otro.

# Clasificación de las Relaciones Humanas.

Las Relaciones Humanas pueden ser Primarias o Secundarias. Veamos:

• Relaciones Humanas Primarias: son las que se ubican en la esfera de la intimidad. Son de vital importancia ya que se establecen cuando las personas se relacionan entre sí por ellas mismas. Esta clase de relaciones surgen por la propia decisión de cada persona, ya sea porque hay un lazo que los une en forma directa o porque hay una motivación de las partes en crear el vínculo. Son relaciones afectivas basadas en el interés hacia el otro por amistad, amor, afecto (como amigo, pareja, familiar).

Relaciones Humanas Secundarias: se originan por la necesidad de un servicio o función que puede prestar una persona a otra. Esta clase de relaciones surgen porque una de las partes solicita que se cree el nexo, ya sea para obtener algún beneficio o porque tiene otra razón concreta. En estas relaciones se busca obtener una determinada utilidad. Son las relaciones de tipo: médico-paciente; maestro- alumno; jefeempleado.

La forma práctica de diferenciar unas de otras es la posibilidad de sustitución de la persona con la que establecemos la relación primaria o secundaria. Así, por ejemplo podemos suplantar un médico por otro sin que la relación sufra cambios significativos, pero no podemos reemplazar la persona de un amigo del mismo modo.



# A su vez las relaciones primarias y las relaciones secundarias pueden clasificarse según los siguientes criterios:

- <u>a) Según el tiempo de duración</u> de la relación: la relación puede ser fugaz o permanente.
- **b)** Según el rol que cada persona ocupe en la relación: la relación puede ser estrecha o distante.
- c) Según el poder que ejerce cada miembro de la relación: la relación puede ser antagónica o cooperativa.
- <u>d) Según el número</u> de participantes en la relación: la relación puede ser individual o colectiva.
- e) Según las normas que regulan la relación: la relación puede ser organizacional o personal.